

INFORME DEL COMISARIO

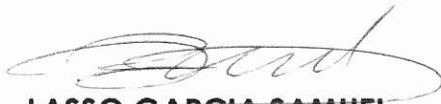
A los accionistas de VILZYN S.A.

En cumplimiento de la disposición de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012 de la Cia. VILZYN S.A.

Luego de la revisión, pude determinar que la contabilidad ha sido elaborada cumpliendo las normas legales vigentes. Se mantienen actualizados los libros de actas, de acciones y accionistas, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Se cumple con un adecuado sistema de control interno pues facilita el cumplimiento de las políticas y el logro de objetivos a corto y largo plazo.

En mi opinión, los estados financieros de la Cia. VILZIN S. A. al 31 de Diciembre de 2012, presentan en forma razonable la situación financiera y resultados del periodo.

Guayaquil, 15 de abril del 2013



LASSO GARCIA SAMUEL
COMISARIO